

y que hasta ahora no lo han executado; Dexando este Ayuntamiento.

En quatro de flam
zo de este año se
publicó este Acuer
do por Pedro Dome
no, en los sitios
acostumbrados
& que doy fee =

reciben fraudes, y colusiones, y nose engañe á los compradores

Acuerda que en el día acudan á sacar dho. Eranzel de la tabla

General donde estan señalados los referidos generos, y que est
lo executen en cada sábado para el gobierno de la semana

ra so la multa que se les escripía en el caso de no observar esta

justa providencia; Aciso fin se publique luego, para que todos

la entiendan, y no aleguen ignorancia.

Sobre venta de
vino generoso. El Señor D.ª Antonio Acamora mo de los Cavaleros

Fieles Ejecutores. Dijo que Josef Ferragut, ha trahido una

porcion de vino de superior calidad de Sta. maceda, y solicita

que segun ella se le arregle el precio de á como ha de vender el

quartillo; En la inteligencia de que le ha costado caro, y qe

con consideracion desto se á puesto ve señale el que corresponde

para sacar á costo y traxero; sobre que resolvió este Ayuntamiento

mento lo que sea de su agrado; Thabiendolo oido, y confexido; Reco

noída la muestra, y las razones que se expusieron = Acordo, se

venda el quartillo de dho. vino, á siete quartos, con tal de que no ha de

vender otro vino blanco, para cumplir y observar la ordenanza

que así lo previene; Tque ha de tener manifesto el numero de

arrobas que tiene de esta calidad, para que conste, y se sepa la qe

ha de despachar.

Seabra el Sr. D.ª D.ª Memorial de D.ª Antonio Costa Vilej de vino de esta

chivo - - - Ciudad, en que dice se halla Empadronado por dho. d.ª Diego